



Ayuntamiento de Tíjola

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

Expediente nº: 2026/092412/006-212/00001

Pliego de Prescripciones Técnicas

Procedimiento: Contrato de Suministros por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario

Asunto: Productos y Materiales de Limpieza y Aseo para Residencia Tercera Edad y Centro de Día

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA SU UTILIZACIÓN EN LA RESIDENCIA SAN SEBASTIÁN Y CENTRO DE DÍA VIRGEN DE FÁTIMA, PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE TÍJOLA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO

INDICE:

- 1. OBJETO DEL CONTRATO**
- 2. GESTIÓN DEL SUMINISTRO**
- 3. OFERTA ECONÓMICA Y OFERTA TÉCNICA**
- 4. FACTURACIÓN**
- 5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**
- 6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**
- 7. MEDIO AMBIENTE**

1. OBJETO

1.1. El presente pliego tiene por objeto la contratación para el suministro de productos químicos y materiales de limpieza y aseo necesarios en la Residencia San Sebastián y en el Centro de Día Virgen de Fátima, pertenecientes al Ayuntamiento de Tíjola, así como establecer las condiciones en las que se debe de realizar dicho suministro.

1.2. El material a suministrar se ha agrupado en los lotes siguientes, que se adjudicarán de forma independiente. El presupuesto asignado a cada lote es estimativo en función de los datos de consumos de los que se dispone en la Residencia San Sebastián y en el Centro de Día Virgen de Fátima, pertenecientes al Ayuntamiento de Tíjola y no constituye compromiso de gasto.



Avd. Residencia, 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELF. 950 420 834 - FAX. 950 61 35 27 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: residencia@tijola.es - C.I.F. P-0409200-C

Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Tíjola

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

IMPORTE TOTAL POR LOTES Y ORGANIZACIÓN (CON IVA INCLUIDO)

<u>LOTES</u>	<u>CONSUMOS TOTAL 2026 - 2027</u>	<u>CONSUMOS RESIDENCIA</u>	<u>CONSUMOS CENTRO DE DÍA</u>
<u>1.PRODUCTOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</u>	8.000,00 €	6.000,00 €	2.000,00 €
<u>2.HERRAMIENTAS,UTILES Y ACC.LIMP.</u>	14.000,00 €	12.000,00 €	2.000,00 €
<u>3.PRODUCTOS DOSIFICACION</u>	10.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €
<u>4.PRODUCTOS DE ASEO</u>	10.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €
TOTAL	42.000,00 €	36.000,00 €	6.000,00 €

- 1.3. Para que una propuesta resulte admisible, habrá de incluir precio a todos los productos incluidos en cada lote y como máximo presentar licitación a dos lotes (conforme al Artículo 99.4 LCSP).

La estimación de consumos totalizada se ha realizado teniendo en cuenta los consumos de la Residencia San Sebastián y los del Centro de Día Virgen de Fátima, la distribución presupuestaria será realizada en función de las unidades utilizadas para el cálculo de la estimación de los citados consumos y el precio asignado en la licitación adjudicada.

El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de suministros, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

1.4 Códigos de identificación de las prestaciones objeto del contrato

El objeto del contrato se identifica con los códigos siguientes:

LOTES	DENOMINACIÓN	CÓDIGO CVP	DESCRIPCIÓN
Nº 1	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	39830000	Productos de limpieza
Nº 2	HERRAMIENTAS, UTILES Y ACC LIMP.	39224000-8	Escobas y cepillos y otros artículos de diversos tipos
Nº 3	PRODUCTOS DOSIFICACIÓN	39831200 24311900	Detergentes Cloro
Nº 4	PRODUCTOS DE ASEO	33711500-2	Productos para el cuidado de la piel



Avd. Residencia, 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELF. 950 420 834 - FAX. 950 61 35 27 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: residencia@tijola.es - C.I.F. P-0409200-C

Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





1.5 Relación detallada de los productos a suministrar

Lote 1: Productos de limpieza y desinfección.

LOTE 1	Producto	Características	Envase Máximo	Previsión consumos	UD
1.1	DETERGENTE DESINCRUSTANTE	Limpiador específico para el wc.	1 L	200	L
1.2	DETERGENTE MULTIUSOS DESINFECTANTE	Mantenimiento diario de superficies sanitarias	5 L	280	L
1.3	LIMPIADOR DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE MULTIUSOS BACTINE FORTE O SIMILAR	Producto limpiador bactericida desengrasante y desinfectante, elimina los malos olores destruyendo los gérmenes causantes de los mismos.	5 L	110	L
1.4	LIMPIADOR NEUTRO PERFUMADO GARDENIA O SIMILAR	Limpiador neutro perfumado para todos tipos de suelos suelos	5 L	330	L
1.5	LAVAJILLAS MANUAL	Limpieza y desinfección. Bactericida y germicida PH 5,5	1,5 L	800	L
1.6	LIMPIADOR ACERO INOXIDABLE	Superficies de acero inoxidable	2 L	50	L
1.7	INSECTICIDA SPRAY CONCENTRADO BOTE 250ml	Moscas, mosquitos. Insectos en general	0,25 L	75	Ud
1.8	LIMPIADOR ANTICAL	Específico para la eliminación y prevención de cal	5 L	100	L
1.9	LEJIA (uso doméstico)	Limpieza y desinfección de superficies en general. Apta desinfección agua y uso alimentario	5 L	1.200	L
1.10	LEJIA DESINFECTANTE, inscrita en registro del Ministerio de Sanidad	Limpieza y desinfección de superficies y materiales en contacto con alimentos, industria alimentaria	5 L	150	L
1.11	JABON DE MANOS	Gel perfumado	4 L	350	L
1.12	DESENGRASANTE COCINA	Producto para uso en ambientes alimentarios. Específico para la eliminación de grasa en carbonizada de hornos, parrillas, placas de cocción y asadores.	5 L	100	L



Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Tíjola

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

1.13	AMBIENTADOR PERFUMADO TIZONA O SIMILAR	Especialmente indicado para Residencias y zonas públicas, diferentes aromas y de larga duración.	5 L	250	L
1.14	AMBIENTADOR PERFUMADO	Diferentes aromas, desodorizador de ambientes cargados. Para poner pulverizador.	5 L	120	L
1.15	CHIP DESODORIZANTE (PINZAS AMBIENTADOR)	Diferentes aromas, desodorizador de ambientes cargados.		60	Ud
1.16	DESTRUCTOR DE OLORES	Aerosol, bote de 500 ml.	0'50 L	50	Ud
1.17	SALFUMANT	Agua fuerte, concentración </= al 20%	1 L	70	Ud
1.18	AMONIACO	Concentración </= al 13 %	1,5 L	100	Ud
1.19	LIMPIACRISTALES	Limpieza de cristales, espejos, plásticos y superficies porosas en general	0,75 L	120	Ud
1.20	HIPOCLORITO SÓDICO	Tratamiento agua potable 150 GR/L	20 L	350	L
1.21	GEL HIDROALCOHÓLICO	>70% V/v alcohol	5 L	50	L
1.22	DESINFECTANTE VIRICIDA, inscrito en registro del Ministerio de Sanidad	Desinfección de contacto de superficies e equipamientos. Uso en industria alimentaria.	5 L	30	L

Lote 2: Herramientas, útiles y accesorios de limpieza

LOTE 2 Producto		Características	Previsión consumos	UD
2.1	CUBO REDONDO DE LIMPIEZA	Capacidad: 12 litros. Goma flexible y resistente	30	Ud
2.2	CUBETA PARA CARRO	Capacidad: 6 litros. Diferentes colores	15	Ud
2.3	CUBO PARA CARRO 9 L	Cubo rectangular. Capacidad: 9 litros. Color: rojo o azul	10	Ud
2.4	CUBO + ESCURRIDOR "ESCURRE-FACIL".	Capacidad: de 10 litros (máximo). Composición plásticos en polipropileno.	30	Ud



Avd. Residencia, 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELF. 950 420 834 - FAX. 950 61 35 27 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: residencia@tijola.es - C.I.F. P-0409200-C

Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Tíjola

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

2.5	ESCURRIDOR-FREGONA	Escurre-fácil	30	Ud
2.6	FREGONA DE ALGODÓN ESPECIAL, EXTRALARGA (sin palo)	Composición: 80 % viscosa y 20 % poliéster. Medida: 30 cms. (aproximado) Grosos 0,10 cms.	220	Ud
2.7	CEPILLO ESCOBA MULTIUSOS (sin palo)	Para interiores. Dureza intermedia, medida de 30 a 40 cms. (aproximado)	30	Ud
2.8	CUBO DE PLÁSTICO CON PEDAL 27 LITROS	Cubo de plástico con pedal 27 litros, color blanco	10	Ud
2.9	PALO DE ALUMINIO ANODIZADO	Medidas: largo 1,50 cms. Diámetro de 2,1 a 2,5 cms. Espesor de 1 mm. (mínimo)	30	Ud
2.10	RASCADOR CUCHILLA	Con seguridad	10	Ud
2.11	BAYETA ABSORBENTE ROLLO	Medida: 60x400cms. Composición: viscosa, poliéster y algodón.	5	Rollo 4 mts.
2.12	ESPATULA DE LIMPIEZA	Hoja de acero inoxidable. Mango madera (medida 8 cms.)	10	Ud
2.13	RECOGEDOR CON PALO	Con antivuelco y labio de goma	50	Ud
2.14	ESCOBILLERO WC	Escobilla + soporte. Mango plástico + piña fibra blanca	50	Ud
2.15	ESCOBILLA WC	Mango plástico + piña fibra blanca	25	Ud
2.16	SEÑAL SUELO MOJADO RECTANGULAR	Con advertencia "atención suelo mojado". Med. 62x30cms	4	Ud
2.17	ESTROPAJO FIBRA VERDE EXTRA	Rollo Precortado. Medida: 6m. X 13,4 cms. (aproximado)	5	Rollo 6 mts.
2.18	BAYETA MICROFIBRA MULTIUSOS	Medida: 40x40 cms. Colores: rojo y azul.	125	Ud
2.19	ROLLO PAPEL ALUMINIO	Medidas: 30 cms. Longitud 300 mts aprox. Uso alimentario	60	Rollo 300 mts.
2.20	BAYETA MICROFIBRA CRISTALES	Medidas aprox.: 35x35 cms.	25	Ud
2.21	PAPELERAS BAÑO PLASTICO CON PEDAL	Capacidad: 6 litros.	60	Ud



CERTIFICADA POR CERT

CERTIFICADA POR CERT

Avd. Residencia, 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELF. 950 420 834 - FAX. 950 61 35 27 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: residencia@tijola.es - C.I.F. P-0409200-C

Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Tíjola

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

2.22	BAYETA PVAMICRO	Medidas aprox.:35x38 cms. Composición: 70% Polyester y 30% polyamida. Limpia sin productos.	80	Ud
2.23	RECAMBIO MOPA MICROFIBRA	Con velcro, para soporte de aluminio de 40 cms.	10	Ud
2.24	SOPORTE DE ALUMINIO PARA MOPA (40 cms.)	Con velcro para recambio de microfibra.	10	Ud
2.25	SOPORTE DE ALUMINIO PARA MOPA	Para mopas de diferentes medidas	10	Ud
2.26	BOLSAS DE BASURA	Medida: 85x105 cms aprox., G-170, negra, rollo de 10 unidades	6.000	Ud
2.27	BOLSAS DE BASURA	Medida: 85x105 cms aprox., G-170, verde, rollo de 10 unidades	6.000	Ud
2.28	BOLSAS DE BASURA	Medida: 67x0,85 cms aprox., G110, roja, paquetes 20 unidades	20	Ud
2.29	BOLSAS DE BASURA	Medida: 72x0,85 cms aprox., hidrosolubles	150	Ud
2.30	BOLSAS DE BASURA DOMESTICA	Medida: 52x60 cms aprox., G-70, negra, rollo de 20 unidades	8.000	Ud
2.31	GUANTES NITRILO 100%	Todas las tallas (P-M-G). Sin polvo, no estériles, puño con reborde (caja 100 unidades). Fabricados según normas europeas. Color azul.	950	caja 100u.
2.32	GUANTES VINILO	Todas las tallas (P-M-G). Polvo según USP, no estériles, puño con reborde (caja 100 unidades). Fabricados según normas europeas.	150	caja 100u.
2.33	GUANTES SATINADOS NATURAL	Superf. Rugosa en punta, dedos y palma. Terminación reborde. Tallas P/M/G. De latex natural. Fabricados según normas europeas.	100	Par
2.34	CUBRE MANTEL PVC AJUSTABLE TRANSPARENTE	Medida: 90x90 cms. Composición: 100 PVC, 200 Mycras.	30	Ud



Avd. Residencia, 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELF. 950 420 834 - FAX. 950 61 35 27 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: residencia@tijola.es - C.I.F. P-0409200-C

Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Ayuntamiento
de Tíjola**

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

2.35	VASOS PLASTICO USO ALIMENTARIO	Vasos de plástico blanco 220 cc, paquete 100 vasos.	200	Paq. 100 vasos
2.36	ENVASE RECARGADOR DE PRODUCTOS (VACIO)	Envase de 0,75 L, con pulverizador	100	Ud
2.37	ROLLO HIGIENICO INDUSTRIAL	Pasta pura 2 capas gofrado. Metros: de 140 a 150 m/rollo (+/- 5%). Peso: de 450 a 500 gr. (+/- 5%). Mandril 45mm.	1.300	Ud
2.38	ROLLO HIGIENICO DOMESTICO	Pasta pura 2 capas gofrado. Metros: de 35 m/rollo. (+/- 5%).	2.200	Ud
2.39	ROLLO HIGIENICO. PARA DISPENSADOR DE EXTRACCIÓN CENTRAL Y DISPENSACIÓN HOJA A HOJA	Pasta pura 2 capas gofrado. Metros: de 170 m/rollo (+/- 5%). Peso: de 750 a 800 gr. (+/- 5%). Mandril 45mm.	150	Ud
2.40	ROLLO BOBINA SECAMANOS	Pasta pura 2 capas gofrado. Metros: de 130 m/rollo (+/- 5%). Peso: de 975 gr. (+/- 5%).	700	Ud
2.41	ROLLO PAPEL CAMILLA	Rollo pasta pura 2 capas. 58-62 cms ancho por 45-60 mts longitud.	50	Ud
2.42	PAQUETE DE TOALLETAS. ENGARZADAS ZIG-ZAG.	Pasta pura 2 capas. Gofradas. Tamaño: 200 x 230 mm. Paquete 200 unidades (+/-5%)	200	paq.200u.
2.43	MANTELES	Manteles 100x100 cms de papel, diferentes colores.	700	Ud
2.44	PAQUETE DE SERVILLETAS	Tamaño 33x33 cms, 1 capa blanca. Paquete 100 unidades (+/-5%)	3.000	paq.100u.

Lote 3: Productos dosificación

Lote 3	Producto	Características	Previsión consumos	UD
3.1	DETERGENTE HUMECTANTE	Detergente de alta concentración formulado que limpia, respeta y cuida todo tipo de tejidos de la ropa más delicada, ofreciendo una higienización y suavidad total a las prendas.-	1000	kg
3.2	DETERGENTE ACTIVO	Baja alcalinidad. Elimina los restos orgánicos habituales de los tejidos.	1000	kg



Avd. Residencia, 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELF. 950 420 834 - FAX. 950 61 35 27 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: residencia@tijola.es - C.I.F. P-0409200-C

Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Ayuntamiento
de Tíjola**

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

3.3	SUAVIZANTE NEUTRALIZANTE	Confiere gran suavidad a los tejidos y un agradable perfume en los tejidos. Elimina la electricidad estática de la ropa, facilitando el planchado.	1000	L
3.4	CLORO ACTIVO LIQUIDO	Producto concentrado eficaz para la desinfección de ropa y desmanchante en prendas blancas.	1000	kg
3.5	OXIGENO ACTIVO LIQUIDO	Alto poder de blanqueado de todo tipo de ropa. Excelente rendimiento y poder higienizante.	1000	kg
3.6	DETERGENTE LAVAJILLAS MAQUINA	Detergente de alta concentración formulado para aguas duras. No abrasivo. PH entre 11-13 en solución al 0,5% aprox.	300	kg
3.7	ABRILLANTADOR LAVAJILLAS MAQUINA	Abrillantador de vajilla y cristalería en lavavajillas con aguas muy duras. PH entre 6-7 en solución al 0,1% aprox.	300	kg

Referencia lote 3:

- Servicio de retirada de garrafas vacías o equivalente incluido en precio**
- Implantación e Instalación de sistema de dosificación preciso y fiable incluido en precio**

Lote 4: Productos de aseo

Lote 4 Producto		Características	Envase	Previsión consumos	UD
4.1	ESPONJAS JOBONOSAS DESECHABLES	Tamaño: 12x20cms. Napa. Fibra de poliéster 100%. 90 grs. Higiene corporal. Testadas Dermatológicamente.		170.000	Ud
4.2	COLONIA	Colonia fresca sin colorante ni alcohol	1 L	500	L
4.3	CHAMPU	Champú con vitaminas frutales. PH neutro.	1 L	500	L
4.4	GEL DE BAÑO	Gel de baño dermatológico hipoalergénico. pH 5.5.	1 L	500	L
4.5	CREMA HIDRATANTE CON DOSIFICADOR	Crema hidratante, nutritiva y vitalizante. Para todo tipo de pieles. Rápida absorción.pH 5.5	1 L	200	L



Avd. Residencia, 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELF. 950 420 834 - FAX. 950 61 35 27 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: residencia@tijola.es - C.I.F. P-0409200-C

Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Tíjola

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

2. GESTIÓN DEL SUMINISTRO

2.1. El plazo de entrega desde que se realice el pedido no será superior a 3 días hábiles. Por causas justificadas aceptadas expresamente por el Ayuntamiento de Tíjola (en atención a la cantidad, naturaleza del producto...) se podrá sustituir este plazo por el que se acuerde con el adjudicatario.

2.2. El pedido se realizará necesariamente en el modelo que el Ayuntamiento de Tíjola establezca para este fin.

2.3. El pedido se tramitará por mail, WhatsApp o visita persona del comercial de zona que el adjudicatario habilitará para este fin e iniciará el cómputo del plazo de entrega del material, además el adjudicatario deberá mantener un stock de material suficiente en sus dependencias para garantizar el plazo fijado no superior a los 3 días hábiles.

2.4. El suministro de productos y materiales no incluidos en el presente pliego o de aquellos que, aún estando incluidos en el mismo, se soliciten con características diferentes de las establecidas en el mismo, requerirá la previa autorización del personal del Ayuntamiento de Tíjola que realice las compras.

2.5. Cuando el adjudicatario no pueda suministrar un bien porque haya dejado de fabricarse, por obsolescencia u otro motivo debidamente justificado, se remitirá al Ayuntamiento de Tíjola, para que el personal dedicado a las compras, seleccione el sustituto, una terna de productos que sean susceptibles de sustituir al desaparecido, que deberán respetar como precio máximo la oferta del adjudicatario para el producto sustituido.

2.6. Los adjudicatarios, respecto de los productos que sirvan, vendrán obligados a suministrar toda la información necesaria tanto en materia de seguridad e higiene en el trabajo, como la encaminada al óptimo aprovechamiento del material suministrado.

2.7. El suministro estará en función de las necesidades de los centros, por lo que su adquisición se efectuará de forma gradual, sin que, en ningún caso, exista vinculación alguna con el contratista respecto al gasto máximo señalado en el pliego.

2.8. Las empresas licitadoras deberán estar en disposición de proporcionar los catálogos de los productos referenciados si le son solicitados por personal de los centros.



Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Tíjola

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

3. OFERTAS ECONÓMICA Y TÉCNICA

3.1. Los licitadores utilizarán para realizar su propuesta económica el modelo que se les facilitará. En el deberán cumplimentar las columnas con un único precio para cada fila, y el importe total sin IVA, así como, completar el importe total de la base imponible, su IVA y el TOTAL IVA INCLUIDO, de cada lote licitado.

3.2. Es obligatorio presentar oferta para todos los productos del lote al que se licita, siendo causa de exclusión el no hacerlo, incluso los que no tengan cantidad consumo.

3.3. Conforme al Artículo 99.4 LCSP, los licitadores no podrán presentar oferta a más de dos lotes.

3.4. Los precios ofertados incluirán gastos de transporte y servicio y cualquier otro gasto que resulte aplicable, así como, servicio de retirada de garrafas vacías o equivalente.

4. FACTURACIÓN

Se emitirá una factura mensual, por meses vencidos, por el importe de los suministros efectivamente realizados en el periodo teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se realizará una factura por los productos retirados en la Residencia San Sebastián y Centro de Día Virgen de Fátima, perteneciente al Ayuntamiento de Tíjola.
- La factura, además de adecuarse a todos los requisitos legales para este tipo de documentos, detallará, como mínimo, los productos facturados identificados por el código y descripción asignados en el modelo de pedido, precio unitario y número de unidades facturadas.
- La factura se presentará según solicitud que realice el Ayuntamiento de Tíjola, actualmente el medio de presentación es FACe – Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado-, donde se detalle el importe total de los suministros realizados, valorados conforme a los precios que resulten de la adjudicación, al que se añadirá el IVA correspondiente.



Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Tíjola

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

- Como documentación adicional se adjuntarán el pedido en el modelo previsto, y los albaranes correspondientes a los suministros facturados, firmados por personal de la Residencia San Sebastián.
- Si por cualquier causa el Excmo. Ayuntamiento de Tíjola dejara de precisar la prestación del suministro, ello no supondrá derecho del adjudicatario a indemnización alguna.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá al criterio de adjudicación que figuré en **las Cláusulas Administrativas, siempre que lo ofertado se ajuste a lo solicitado en este Pliego.**

6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Los licitadores deberán tener en cuenta que en materia de prevención, los suministradores de maquinaria, equipos, productos y útiles de trabajo deberán:

- Proporcionar la información necesaria para que la utilización y manipulación de la maquinaria, equipos, productos, materias primas y útiles de trabajo se produzca sin riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Suministrar la información que indique la forma correcta de utilización por los trabajadores, las medidas preventivas adicionales que deban tomarse y los riesgos laborales que conlleven tanto su uso normal, como su manipulación o empleo inadecuado (Instrucciones en castellano).
- En los casos de suministradores de productos y sustancias químicas de utilización en el trabajo, envasar y etiquetar los mismos de forma que se permita su conservación y manipulación en condiciones de seguridad y se identifique claramente su contenido y los riesgos para la seguridad o la salud de los trabajadores que su almacenamiento o utilización comporten. Además deberán aportarse, a la Residencia San Sebastián y al Centro de Día Virgen de Fátima las fichas técnicas y de seguridad de dichos productos.



Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	11/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisdGHmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Tíjola

Residencia de la Tercera Edad
"SAN SEBASTIÁN"

7. MEDIO AMBIENTE

Los productos deberán ajustarse a la normativa que en cada momento se encuentre vigente en el Ayuntamiento de Tíjola para cumplir con lo dispuesto en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y el Decreto 73/2012, de 22 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía y en la Ordenanza Municipal de vertidos del Excmo. Ayuntamiento de Tíjola, si la hubiere, o la normativa que, al efecto, pudiera aprobarse durante la ejecución del contrato.

Los productos para la piel (champú, crema hidratante, gel) deben de aproximarse a un pH5.5 y estar dermatológicamente testados.

El etiquetado y el envasado de los distintos productos cumplirán con la legislación vigente, especialmente: Real Decreto 717/2010, de 28 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas y el Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

El Ayuntamiento de Tíjola se reserva la potestad de realizar los análisis de verificación y cuantas pruebas estime oportunas, para observar el cumplimiento de los requisitos de calidad y técnicos contemplados en el presente pliego y la veracidad de los datos recogidos en las fichas técnicas y/o de seguridad aportadas.

La duración del contrato comprende desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2027 y el lugar de entrega del suministro será en La Residencia de la Tercera Edad "San Sebastián", preferentemente dentro de la franja horaria indicada por personal municipal, preferentemente entre las 8:30 horas y las 14:30 horas de la mañana, de lunes a viernes, que no sean días festivos.

La recepción de los productos será siempre firmada por personal de la residencia o centro de día como justificador de la entrega de la mercancía.

El Director de la Residencia "San Sebastian"

D. Sebastian Méndez García.



Código Seguro De Verificación	/BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Mendez Garcia - Director Residencia 3ª Edad de Tíjola	Firmado	22/01/2026 10:36:29
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//BeqGDg+SkIisGhmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

